



Consulado General
de España en Pekín

EL CONSULADO GENERAL INFORMA

Núm. 16/2015

ACCIDENTE INDUSTRIAL E INCENDIO EN EL DISTRITO
DE DESARROLLO ECONÓMICO DE TIANJÍN/TEDA
(12/13.08.2015)

Se comunica a la comunidad española residente en la demarcación consular de Pekín que las Autoridades chinas organizaron ayer la evacuación de un perímetro de tres kilómetros desde el lugar donde el pasado 12/13 de agosto tuvo lugar el trágico accidente industrial (y posteriores explosiones e incendios) en el Distrito de Desarrollo Económico de Tianjín/TEDA.

Este Consulado General traslada a los ciudadanos españoles que residan o que se encuentren temporalmente en su demarcación consular que antes de viajar a Tianjín, y mientras dure la actual emergencia, informen de sus planes a la Sección de Atención a Españoles de este Consulado General para obtener la última información sobre la situación en esa ciudad, y eventuales nuevas recomendaciones de viaje (que serán actualizadas, en caso necesario, en los portales electrónicos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación – www.exteriores.gob.es– y del Consulado General de España en Pekín – www.exteriores.gob.es/CONSULADOS/PEKIN–).

Datos de contacto de la Sección de Atención a Españoles:
coq.pekin@maec.es; amaria.lopez@maec.es

Teléfono de emergencia consular +86.13911461886

Se agradecerá a los destinatarios de este mensaje la difusión de lo que antecede entre familiares o conocidos españoles que tengan previsto o se planteen viajar durante las próximas 48 horas a Tianjín.

Pekín, a 16 de agosto de 2015

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: cog.pekin@maec.es

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街 9 号